

Guayaquil, 3 de agosto del 2005.

Señor:
Superintendente de Compañía de Guayaquil.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo ha usted con el Informe de Comisario de la Compañía **GLOBALEXITO S.A.**, en lo siguiente:

Que en el ejercicio económico de la Compañía periodo 2004 se estableció en el primer semestre básicamente a planificar verificar la actividad de la compañía. Esto es todo lo relacionado con la madera.

Que se realizaron primeras ventas y exportaciones de madera, las mismas que se vieron interrumpidas dos meses, por un paro del ministerio de Medio Ambiente.

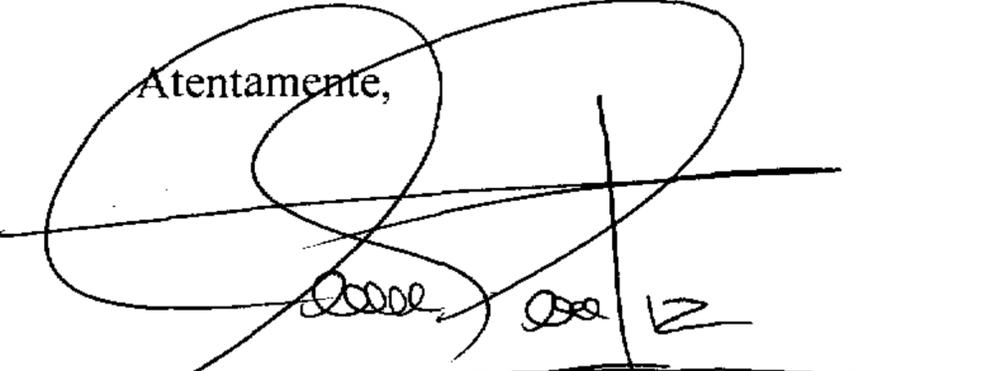
La compañía ha cumplido con todas las obligaciones Legales y Tributarias

Se han cumplido con todos lo relacionado a los Estatutos de la Compañía. Y no se ha violado ninguna disposición legal de la Ley de Compañías.

Es todo cuanto puedo informar a usted Señor Superintendente de compañías.

Quedo de usted eternamente agradecido.

Atentamente,


AB. JORGE CASTRO RTIZ
COMISARIO

